



## BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Convocatoria de fecha:	10-2-26
Investigador Principal:	Rosa M <sup>a</sup> Coco Martín
Referencia:	CP26-20

Reunida la Comisión de Selección que ha resolver la Convocatoria citada en (Valladolid a 4-3-2026) formada por los siguientes miembros, de acuerdo con el anexo 1 de la convocatoria

Presidente (Investigador Principal)	Rosa M <sup>a</sup> Coco Martín
Vocal	Rubén Cuadrado Asensio
Secretario	Inmaculada Pérez Soto

Realizada la valoración de los méritos de los solicitantes admitidos, de acuerdo con el baremo publicado en el anexo 1 de la convocatoria, el resultado es el siguiente:

Nombre del solicitante	Mérito 1 2 Puntos	Mérito 2 3 Puntos	Mérito 3 1 Punto	Mérito 4 2 Puntos	Mérito 5 4 Puntos	Mérito 6 1 Punto	TOTAL puntos
Silvia Carrasco Rojo	2	1,5	1	1	1,9	0,5	7,9
Alicia Mancebo Rojo	1	2,5	0	1,5	4	0	9

(añada las filas que sean necesarias)

### Candidato seleccionado:


Nombre y apellidos del candidato seleccionado
Alicia Mancebo Rojo

Se acuerda la publicación de esta baremación y propuesta en la página web de la Universidad de Valladolid. La publicación de esta propuesta de adjudicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos y contra la misma los candidatos admitidos podrán interponer el recurso de alzada previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid.

Los miembros de esta Comisión de Selección manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Firmas de los miembros de la Comisión:			
	Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:

Toda la documentación generada en el proceso selectivo se remitirá al Servicio de Apoyo a la Investigación acompañada del documento básico de prevención de riesgos laborales correspondiente a esta plaza

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Inmaculada Perez Soto	Firmado	05/03/2026 08:02:00	
	Ruben Cuadrado Asensio	Firmado	04/03/2026 21:19:19	
	Rosa Maria Coco Martin	Firmado	04/03/2026 20:29:04	
URL de verificación	<a href="https://sede.uva.es/validador-documentos?code=1WBjvq2RK1ZW8TL4iPVnWQ%3D%3D">https://sede.uva.es/validador-documentos?code=1WBjvq2RK1ZW8TL4iPVnWQ%3D%3D</a>			